

CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL “NAVIDAD STIHL”

Condiciones de participación

1. La información sobre cómo participar y los detalles del premio forman parte de estos términos y condiciones. Al participar en esta promoción se considera que aceptas estos términos y condiciones.

2. Esta promoción está organizada por
STIHL ESPAÑA
C/Londres, 18
28813 Torres de la Alameda (Madrid)

3. La acción comienza el **21 de diciembre de 2023**. La participación se cierra el **7 de enero de 2024** y deben recibirse las participaciones antes de las 23:59 de esa fecha. ("Periodo promocional").

¿Quién puede participar?

4. Podrán participar todos los adultos mayores de 18 años que autoricen a un menor de hasta 12 años del que sean padres o tutores legales a realizar un dibujo con motivos navideños en el que aparezca de alguna forma la marca STIHL y/o alguno de sus productos o máquinas ("Participante"). No obstante, no podrán participar los empleados, distribuidores o directivos de STIHL ni sus familiares directos. Por familia directa se entiende cualquiera de las siguientes personas: cónyuge, ex cónyuge, cónyuge de hecho, hijo o hijastro (ya sea natural o por adopción), padre, padrastro, madrastra, abuelo, abuelastro, abuelastra, tío, tía, sobrina, sobrino, hermano, hermana, hermanastro, hermanastra o primo hermano.

¿Cómo se participa?

5. Para participar, los concursantes deben:

(a) Enviar un dibujo realizado por un menor de hasta 12 años a su cargo ("Artista"). El dibujo debe tener temática navideña e incluir de alguna forma el logotipo STIHL y/o algunos de sus productos o máquinas.

(b) Enviar el dibujo al correo electrónico marketing@stihl.es durante el período promocional.

6. Se trata de un concurso de habilidad. El azar no juega ningún papel en esta promoción.

7. Los registros de STIHL España son definitivos y concluyentes en cuanto a la hora de recepción de las participaciones. STIHL España no se hace responsable de las participaciones que lleguen tarde, se pierdan o se envíen a una dirección errónea debido a interrupciones técnicas, congestión de la red o cualquier otro motivo.

("Participación válida")

8. Las Participaciones que estén incompletas, sean incorrectas o ilegibles se considerarán inválidas.

9. Todas las Participaciones y la propiedad intelectual de las mismas pasarán a ser propiedad de STIHL España. El Participante reconoce y acepta que STIHL España pueda utilizar cualquier contenido (total o parcial) de las Participaciones, incluida la reproducción (en cualquier medio y con o sin acreditación del Artista) de los materiales de marketing o de otro tipo. STIHL España podrá autorizar a otros a utilizar cualquiera de los derechos que mantiene como titular de la propiedad intelectual de las Inscripciones.

10. Cada Participante garantiza a STIHL España que su Participación es la obra original del Artista y que el ejercicio por parte de STIHL España de sus derechos no infringirá los derechos de ninguna otra persona.

11. Sólo será válida una obra por Artista.

Premios y valoración

12. STIHL España seleccionará a dos (2) ganadores que se determinarán una vez finalizado el Periodo Promocional, otorgando un (1) premio a cada ganador. Cada ganador recibirá 1x set de Playmobil edición STIHL Timbersports.

13. El jurado elegirá a los ganadores el **viernes 12 de enero de 2024**. Los ganadores serán publicados en STIHL.ES y en los perfiles sociales de STIHL (Facebook e Instagram).

14. El premio está valorado en 29,90 €.

15. Los premios se concederán a dos (2) participantes elegibles, seleccionados por un jurado compuesto por personal de marketing empleado por STIHL España. El jurado seleccionará a los ganadores en función de la mayor creatividad, calidad o técnica. El jurado también seleccionará 2 dibujos en calidad de suplentes a los que adjudicará el premio en caso de que los 2 primeros ganadores no acepten el premio.

16. La decisión de STIHL España será inapelable y no se mantendrá correspondencia alguna.

17. Los ganadores serán notificados por escrito a través de correo electrónico a la dirección desde la que enviaron la Participación en un plazo de diez (10) días hábiles a partir del fallo del jurado (12 de enero de 2024), y se les pedirá que acepten el premio respondiendo al correo electrónico confirmando su información de contacto.

18. Si no se recibe ninguna respuesta y, por lo tanto, un premio sigue sin ser aceptado después de cinco (5) días, o un ganador es descalificado de acuerdo con estos términos y condiciones, el premio se perderá y se distribuirá entre los Participantes Suplentes y, si los premios siguen sin ser reclamados, se distribuirán a discreción de STIHL España.

Condiciones del premio

19. STIHL España se reserva el derecho de solicitar a cada Participante ganador una prueba de su identidad y/o una prueba de que era responsable de la participación ganadora y de que el

Artista tiene 12 años o menos. Los premios se enviarán por correo a una dirección facilitada por los ganadores de los premios o se podrán recoger en la tienda más cercana.

20. Sólo se puede ganar un premio. STIHL España se reserva el derecho a retirar un premio si no hay Participantes elegibles para recibir dicho premio.

21. Al aceptar un premio, aceptas y consientes que el dibujo de tu hijo/menor a tu cargo, en calidad de Artista, sea publicado en los perfiles de redes sociales de STIHL España, así como en su página web y otros medios digitales y/o publicitarios.

22. El premio, no puede ser transferido, intercambiado o canjeado por dinero en efectivo.

23. El premio sólo está disponible para residentes en España. El premio no puede combinarse con ningún otro vale u oferta.

General

24. Nos reservamos el derecho, en cualquier momento y a nuestra entera discreción, de

- solicitar a los Participantes una prueba de identidad y/o una prueba de participación válida
- descalificar a cualquier Participante sobre el que tengamos motivos para creer que ha incumplido cualquiera de estas condiciones o que ha incurrido en cualquier conducta ilegal o impropia o cualquier conducta calculada para poner en peligro el desarrollo justo y adecuado de la promoción.

25. STIHL España no será responsable de ningún premio que pueda perderse, robarse, falsificarse, dañarse o manipularse de cualquier forma después de haber salido de su posesión.

26. El valor de los premios se basa en los precios de venta al público recomendados en el momento de la impresión (IVA incluido). STIHL España no acepta ninguna responsabilidad por los cambios en el valor del premio entre el momento actual y la fecha definitiva de canje del premio.

27. Si el premio (o parte del mismo) no estuviera disponible por cualquier motivo, STIHL España se reserva el derecho de sustituir el premio (o esa parte del premio) por un premio de mayor o igual valor monetario y/o especificación.

28. Si por cualquier motivo, STIHL España no pudiera llevar a cabo la promoción según lo previsto, incluso debido a manipulación, intervención no autorizada, fraude, cualquier dificultad técnica o cualquier otra causa ajena a nuestro control, que corrompa o afecte a la administración, seguridad, equidad, integridad o correcto desarrollo de esta promoción, STIHL España se reserva el derecho, a su entera discreción, de emprender las acciones que estén a su alcance.

29. STIHL España excluye toda garantía en relación con la calidad, idoneidad o comerciabilidad de un premio, salvo aquellas que no puedan excluirse por ley. En la medida en que la ley lo permita, cualquier responsabilidad del promotor o de sus empleados o agentes por

incumplimiento de los derechos que pueda tener un consumidor y que no puedan excluirse en virtud de la legislación española, se limitará al pago de los costes de reposición del premio.

30. En la medida en que lo permita la ley, STIHL España, sus empleados, distribuidores y directivos no serán responsables de ninguna pérdida (incluidas las pérdidas indirectas y consecuentes) o daños o lesiones personales sufridos o padecidos en relación con la promoción, incluido el suministro de bienes o servicios por parte de cualquier persona a los ganadores de los premios y, en su caso, a las personas que acompañen a los ganadores de los premios. STIHL España no se hace responsable de las obligaciones fiscales que puedan derivarse de la obtención del premio.

31. El Participante reconoce y acepta que Instagram y Facebook no están asociados ni relacionados en modo alguno con esta promoción y los Participantes estarán sujetos a los términos y condiciones de Instagram y Facebook, y se comprometen a cumplirlos.

Privacidad

32. Al participar en esta promoción, el Participante acepta y consiente que STIHL España utilice la información personal que recopile del Participante, incluido el niño como nombre del Artista, para los siguientes fines:

- a. para llevar a cabo esta promoción, incluida la determinación y notificación de los ganadores a través de Facebook y/o Instagram y la divulgación de dicha información a los proveedores de los premios; y
- b. para futuros fines de marketing en cualquier medio.